

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.
Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Lunes 24 de Noviembre de 1913.

Año XXIX.—Núm. 9.035.

Dos ediciones diarias.

LA OBRA DEL AYUNTAMIENTO

LA GUARNICION DE SALAMANCA

NUEVO PROBLEMA

Repetidas veces hemos llamado la atención de nuestro Ayuntamiento y de los representantes en Cortes por la capital y provincia acerca de los peligros que para nuestra ciudad tiene el que en plazo no lejano pudiera desaparecer la ya exigua guarnición con que contamos.

No es un secreto para nadie que el Concejo de Medina del Campo, más opulento y que cuenta con mayores valimientos en la política, trata de trasladar a aquella población las fuerzas de Albuera que guarnecen Salamanca y que, con tal objeto, está terminando un magnífico cuartel, en el que podrá alojarse un regimiento completo de caballería.

El peligro es más inminente a cada día que pasa y nada se gana con darle de lado ó con buscar remedios, que sólo podrán ser parciales, ya que la situación económica del Ayuntamiento salmantino le priva de hacer, en plazo breve, las obras que para el acuartelamiento de las fuerzas de caballería son necesarias.

Pero las circunstancias han modificado los términos del problema y bueno es plantearlo conforme á las exigencias de las conveniencias y necesidades de la Salamanca actual.

Que nuestra ciudad no puede ni debe quedarse sin guarnición y que para lograr esto debe imponerse cuantos sacrificios pueda hacer dentro de sus fuerzas, es cosa en la que todos estamos conformes.

Pero result, conforme á las prescripciones de la flamante ley de reclutamiento, que ha variado el método de sustitución del servicio en filas y que los jóvenes pertenecientes á la clase media tienen, además de pagar la cuota determinada, que prestar servicio activo durante un plazo más ó menos largo.

Y como lo que para tal objeto elijan el arma de caballería deben pagar cantidades mayores, puesto que han de costearse el caballo, la inmensa mayoría opta por prestar su servicio en infantería.

Teniendo en cuenta esto, que la mayoría de los jóvenes que pagan cuota son estudiantes y que cuesta mucho menos acuartelar un batallón de infantería que un regimiento de caballería, creemos ha llegado el momento de que nuestros representantes en Cortes y concejales estudien el problema y vean si conviene más á Salamanca trabajar porque su guarnición sea de infantería que conservar la actual.

Aun convencidos de que las ofertas de Medina del Campo son muy peligrosas para Salamanca, no lo estamos menos de que es muy difícil que Gobierno alguno se atreva á asumir la responsabilidad de dejar desguarnecida población tan estratégica como la nuestra, de su potente industria y de su número de habitantes.

Sería una excepción única en España entera.

Pero de haber guarnición acaso fuera más fácil y seguramente más conveniente que el conservar el actual escuadrón el traer un batallón de infantería.

Nuestra opinión razonada es esta: De esperar es que los encargados de estudiar y resolver estas cuestiones den la suya.

La futura escuela de Comercio

Para los dependientes de comercio.

Esto de la creación de una escuela de comercio en Salamanca, debe ser asunto baladí, de poca monta, porque aparentemente á nadie le interesa, ya que nadie se interesa.

Al primer artículo, que hablando de ello apareció en EL ADELANTO, hace unos días, ha seguido un silencio verdaderamente desconsolador.

De toda esa flamante baraja de políticos que nos representa, no ha salido una voz para alentar la campaña y ofrecer su concurso, siquiera por el bien parecer.

esas corporaciones se haya dado poderada, tan cerca como les toca la obligación de proteger eficazmente el comercio y la cultura local?

Aún se comprende que el Ayuntamiento y la Diputación esquiven el compromiso temeroso de la subvención á que moralmente les obliga su tutela social.

Pero el silencio de los demás es absurdo, incomprensiblemente absurdo. Cualquier alegato en contra sería ridículo. Nunca habrá razón para que duerman, ni diez razones juntas podrán justificar su pasividad. Por consiguiente, no ahora, que las circunstancias hacen oportunísimo y de actualidad el tema, hace diez años debieran ellos haber empezado las gestiones con dicho fin.

Y vosotros, patronos, hombres de negocios, ¿cómo no habéis pensado que esta escuela contribuiría radicalmente á abrir horizontes á vuestros hijos, los que un día dirigirán vuestras empresas, en lucha de inferioridad con las grandes organizaciones de otros pueblos, más previsores y mejor orientados?

Y, vosotros, dependientes, ¿cómo no veís en estudios y prácticas y títulos, vuestra propia liberación, el paso del almacén al escritorio, del jornal al sueldo, y, quién sabe si el acceso á la gerencia de las grandes empresas financieras?

Forzoso es que esteis desprovistos de las más legítimas ambiciones y hasta del sentido de supervivencia para seguir cruzados de manos.

Para vosotros, especialmente, va escrito este artículo. Si alguno lo lee hágalos conocer á los demás, y todos juntos, buscad el concurso de las entidades citadas, en la seguridad de que, sabiendo pedir más tarde ó más pronto habrá escuela de comercio en Salamanca.

Cabeza de aragonés, es lo único necesario: Tenacidad. Yost.

La senaduría universitaria.

Maldonado no acepta.

Nuestro querido amigo el prestigioso senador por esta provincia y catedrático de nuestra Universidad, ha manifestado á los catedráticos que le visitaron para rogarle que figure como candidato á la senaduría universitaria, la imposibilidad en que se encuentra de aceptar tal distinción, que agradece expresivamente.

Los estudiantes salmantinos.

La manifestación escolar.

El sábado último continuó la agitación entre los estudiantes salmantinos con motivo de los sucesos desarrollados en la capital catalana.

La mayoría de los alumnos no entran en las clases, acordando celebrar por la tarde una manifestación para protestar de aquellos.

Esta se celebró á las cuatro y media de la tarde.

En el Campo de San Francisco se congregó la inmensa mayoría de los alumnos de la Universidad, Instituto y Normales, organizándose inmediatamente la manifestación previa la lectura por la comisión, de la protesta que se elevaba al Gobierno y que había de entregarse á la primera autoridad de la provincia.

Los estudiantes manifestados recorrieron las calles de Campo de San Francisco, Agustinas, Monterrey, Prior, Plaza Mayor, Navío, Rúa y plaza de Anaya, llevando al frente las banderas de las Facultades de Medicina, Derecho, Letras y Ciencias, la del Instituto y la de la Normal de Maestros.

Los estudiantes se estacionaron frente al Gobierno civil, mientras la comisión organizadora subía á entregar la protesta.

Fué recibido muy amablemente por el caballeroso gobernador civil señor vizconde de San Javier y por el secretario señor Mhartin Guix, quien prometió á los comisionados dar cuenta inmediatamente por telégrafo al Gobierno de la manifestación celebrada, ampliándola por una comunicación en el primer correo.

Joaquín de Segovia, Aurelio Alonso y Vidal Mora.

Hecha entrega de la protesta, en medio del mayor orden se disolvió la manifestación, habiéndose dado numerosos vivas á los estudiantes barceloneses y á la unión escolar.

Una reunión.—¿A la huelga? A las seis, los estudiantes se reunieron en la clase de Fray Luis de León, dando cuenta el señor Mora, de la comisión, del resultado de su entrevista con el señor gobernador civil.

Manifestó que como se había telegrafiado á Barcelona poniéndose incondicionalmente á las órdenes de los compañeros de aquella Universidad, y estos se hallan en huelga, debía adoptarse esta actitud, por lo cual interrogaba á los presentes qué se acordaba en este punto.

Hablaron luego, entre otros, los señores Hernández, García Domínguez, Granizo, Viota y Pérez Vicente, mostrándose unos partidarios de ir á la huelga y otros no.

Entre los concurrentes también hallábase divididas las opiniones y terminó la reunión no tomándose ningún acuerdo.

No obstante, parece ser que á última hora la tendencia de la mayoría es favorable á la entrada en las clases.

De la asamblea escolar.—Otra reunión. Momentos después los estudiantes celebraron una segunda reunión en el Paraninfo bajo la presidencia del rector señor Unamuno y de los señores Segovia, y los señores Núñez y Albarrán, representantes de esta Universidad en la asamblea escolar de Granada.

El señor Unamuno dió cuenta del objeto de la reunión que no era otro que dar á conocer á los estudiantes salmantinos según lo acordado el último día, el programa que sus representantes llevarán á Granada.

Manifestó que una comisión de alumnos de la Normal habíale remitido para quejarse del desaire que habían sufrido por parte de los alumnos de la Universidad al prescindir de ellos para el nombramiento y discusión de los representantes.

Dice que debe desterrarse esa prevención, si alguna hubiera contra los maestros, á los que considera digna por todos conceptos de ser respetada y apreciada.

Les da las más cumplidas satisfacciones y les ruega que no vean ninguna desatención en la conducta de los demás estudiantes, quienes no tuvieron el menor intento de molestarles.

El señor Peña, por los alumnos de la Normal, le contesta diciendo que se daban por satisfechos con estas explicaciones.

Seguidamente el señor Núñez da lectura al programa, siendo discutidas algunas bases, especialmente las referentes á la duración del curso que debe ser de seis meses, á la asistencia voluntaria á clase, al servicio militar obligatorio que tal como está implantado actualmente traerá graves trastornos á los estudiantes, á la supresión de revalidas y de grados, unificación de programas y constante aumento de asignaturas, á los exámenes que debían ser por tribunal, etc.

En esta discusión tomaron parte el rector señor Unamuno, el decano señor Segovia y los alumnos señores García Domínguez, Hortal y Hernán Sáez. Por fin el programa fué aprobado. Los alumnos de la Normal acordaron elegir un representante que vaya á Granada, siendo por mayoría de votos el alumno don Emilio Gómez Montejo. Con este son tres los representantes de la escuela salmantina que asisten á la asamblea escolar, los señores Núñez, Albarrán y Montejo, los cuales salieron anoche para Granada.

Adequinado de la Avenida Canals.

La subasta.

El sábado se celebró la apertura de pliegos presentados para optar á la subasta del adequinado del camino de la Estación, siendo adjudicada la obra á don José García Jiménez, en 83.400 pesetas.

En Salamanca se habían presentado cuatro pliegos de los señores don Enrique González, don Jorge Mateos, don Ramón Martín y don Antonio Gil.

UNA VELADA EN EL SEMINARIO PONTIFICIO

A las seis y media de la tarde se celebró en el Seminario Pontificio la velada cómica-lírica, que el coro musical de dicho centro dedicaba á su patrona Santa Cecilia.

El amplio salón-teatro del Seminario estaba completamente ocupado por gran número de invitados, gran número de sacerdotes y los profesores y alumnos del mismo.

El cuadro artístico tuvo una noche felicísima, en la que consiguieron estruendosos aplausos.

El alumno señor Mendivil interpretó admirablemente al piano la jota Viva Navarra, del maestro Larregla, siendo premiado con merecidos aplausos.

El señor Almeida leyó una bien escrita poesía original, dedicada á nuestra patrona, muy aplaudida.

El sainete lírico en un acto y tres cuadros Los secuestradores y el juguete en un acto Morirse á tiempo, hicieron

las delicias del público por la feliz interpretación que obtuvieron de los jóvenes actores que constantemente hubieron de interrumpir su trabajo para escuchar atronadores aplausos.

Especialmente estuvieron muy acertados en su papel los señores Ramos, Zudaire, Almeida, Garzón, Blesa, Pérez y Hernández que demostraron tener muy buenas condiciones para las tablas.

El coro general muy afinado. El notable barítono de esta capital don Pelayo Rodríguez, de la sociedad Bohemios, invitado atentamente á ello, cantó admirablemente la hermosa romanza de El salto del pasiego, escuchando al terminar una prolongada ovación.

Los asistentes se despidieron hasta las próximas vacaciones de Navidad, en que se repetirán tan agradables veladas.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Madrid, la distinguida señorita de Sala. Han llegado: De Madrid, nuestro particular amigo don Luis Huebra. De la corte, nuestro querido amigo don Gregorio Mirat.

Nombramientos. Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Jaén, don José de la Concha Indart. Juez de Alba de Tormes, don Manuel Fernández. De Benavente, el que lo era de Alba don Manuel del Busto. De Vitigudino, don Tomás Pereda.

Fallecimiento. En Madrid ha fallecido nuestro particular amigo don Joaquín Mazpule. Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Varias. Para el 19 de Marzo se ha fijado la boda de la señorita doña Rosario Bernado de Quirós, hija de los marqueses de Argüelles, con el conde de Monterrón, hijo de la marquesa de Garcillán y nieto de la marquesa viuda de Castellanos.

Nuestro buen amigo don Vicente García Martín, que con tanto acierto ha desempeñado el Juzgado de Benavente, ha sido nombrado, en ascenso, juez de Cuenca.

De Ciudad Rodrigo pasó el sábado en esta, nuestro querido amigo don Casimiro Muñoz, muy mejorado de la dolencia que le aqueja desde hace algún tiempo.

Desearnos su restablecimiento. Ha sido nombrado profesor de Gimnasia, del Instituto de Gerona, el alumno que fué de esta Facultad de Medicina, doctor don José Teigell y Arnedo, hijo político de nuestro particular amigo don Eugenio Domínguez, al que yo mismo como al agraciado y familia, damos la más cordial enhorabuena.

Natalicio. La señora doña Julia Purón de Marco, ha dado á luz con felicidad una hermosa niña.

Asociación de Mendicidad.

Doña Laura R. Brusi de Blanco, ha donado 25 pesetas; doña Benita Hoyos de Jiménez, cinco y un décimo (número 6.602) de la Lotería Nacional que se sortea hoy, y las alumnas de la Merced, cuatro pesetas con veinte céntimos. Don José Varas, dos arrobas de patatas.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Noviembre. Del 22 al 24, la depresión de las Islas Británicas y mar del Norte y el mínimo de Mediterráneo superior producirán algunas lluvias en el Cantábrico y en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 25 al 27, persistirá una depresión en el Mediterráneo superior y otra actuará en el NO. de la península. Por el influjo de estos elementos el tiempo será variable y se registrarán algunas lluvias, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 23, seguirá actuando la depresión del NO. de la península; y se acercará otra á nuestro SO. Ocasionalmente lloverá en el O.

Del 29 al 30, se perturbará más la situación atmosférica en nuestras regiones, porque habrá en las Islas Británicas una importante depresión, y avanzará otra por la Península en dirección SO. NE. Estos elementos producirán lluvias bastante generales. Sfeijoon.

UNA TIENTA

En la dehesa de Muchachos tuvo lugar días pasados la tiente de las vacas uteras de la ganadería de los señores hijos del difunto don Eloy Lamamié de Clairac (q. e. p. d.), con objeto de escogerlas el inteligente don Angel Rivas, siendo picadas por el aficionado Pedro (a) Pegote. Resultaron muy bravas, y en vista de tan satisfactorio resultado, fueron adquiridas á alto precio por el señor Rivas.

Nuestra enhorabuena á los jóvenes ganaderos.

Los señores concejales electos, dicen

Don Primitivo Santa Cecilia.

Interesante conversación.—La situación económica del Municipio, es desastrosa.—Pruebas y remedios.—La falta de orientación en los concejales, es la causa del desastre.—Hay que orientarse. La higiene, la cultura y otras cosas interesantes.

Hoy hemos solicitado la competente y autorizada opinión de don Primitivo Santa Cecilia, personalidad edilicia harto conocida por el pueblo entero de Salamanca y reelegido en el cargo en las últimas pasadas elecciones.

El señor Santa Cecilia es de los hombres todo modestia y todo inteligencia. En sus charlas, siempre tiene algo nuevo que decir, siempre vislumbra una serie de cosas nuevas, suyas, originales, discretas y de una claridad y acierto poco comunes.

Trabajador manual-intelectual—ya que su oficio de tipógrafo ofrece estos dos aspectos—el señor Santa Cecilia alterna en sus diarias tareas con las del Ayuntamiento y aún le queda tiempo para estudiar é ir aumentando su ya vasta cultura y para otra porción de menesteres que sólo puede cumplir quien, como él, es hombre de recia voluntad y de clara inteligencia.

Su opinión, lo mismo en la Federación obrera que en el Concejo, es siempre escuchada con interés y tenida en cuenta. Y es que este inteligente obrero sabe aunar, como pocos, los extremos más difíciles y áridos.

Ya sabéis todos quién es el señor Santa Cecilia. Ya conocéis su talento, sus iniciativas, su gestión en el Municipio, sus trabajos sobre hacienda municipal. No necesita que yo os haga su elogio.

La conversación que con él he sostenido no ha defraudado mis esperanzas. Es una opinión clara, concreta, de censura, con programa y con remedios. Es todo un programa de reorganización de la vida de un Municipio.

Escuchadla y vedqué interesant é es. —Lleva usted una nueva orientación al Ayuntamiento?—preguntamos al señor Santa Cecilia.

—No, señor, no respondí—. Yo no llevo nueva orientación al Municipio. Cuando por vez primera fué el Concejo, mi primer cuidado fué el de orientarme, el de trazarme un camino seguro, por entender y seguir entendiendo que, sin una buena orientación no es posible acometer labor provechosa alguna. Ha pasado el tiempo y tengo la pretensión de creer que en fuerza de constancia, yo he conseguido orientarme en el Ayuntamiento, cosa que, aun cuando parece fácil, no lo es, y que además, esta falta de orientación suele producir grandes trastornos en la vida de los Municipios. Yo creo firmemente (y por esto quiero insistir en la respuesta á esta primera pregunta, que yo la concepción de una trascendental importancia), yo creo firmemente, repito, que la falta de orientación en los concejales es la causa esencial, primordial y única de la escasa, pero provechosa y casi estéril labor del Ayuntamiento de Salamanca.

—¿Y cuál es esa orientación? ¿Cómo entiende usted la orientación del concejal en el Municipio? —Ello es cosa sencilla. Usted es periodista y usted lleva ya bastantes años presenciando los debates del Concejo. Pues bien; usted, para cumplir allí con su misión informativa, necesitó antes oír percatarse de los asuntos, medir el alcance de los debates y darle á cada cual la importancia que mereciera. No es el de usted un trabajo mecánico, de rutina, no, un trabajo de simple copia y de mero espectador. Es un trabajo ordenado, orientado, para seguir en un todo la resolución de los asuntos desde que llegan al Ayuntamiento, los informa la comisión, los discute el Concejo, etcétera, etc. Así es en nosotros. Usted conoce los resortes periodísticos, el plan, la situación, etc. Los concejales sin plan, sin orientación, sin un conocimiento exacto y cabal de la situación del Ayuntamiento, de sus fuentes de riqueza, aún inexploradas, del funcionamiento de cada uno de los servicios, de los defectos en los mismos, de las necesidades de la población; sin conocer en detalle y en conjunto el presupuesto, etcétera, etc., no es posible, no es nadie capaz de hacer una obra útil, provechosa, que deje beneficiosa y limpia huella.

—No es esto? —Sí, señor, conforme. —Pues bien; esa falta de orientación hace de modo inevitable que se marche sin plan ni concierto, teniendo como buenos unos servicios que al día siguiente, sin causa que lo justifique, resultan malos, sosteniendo otros, que sin ser buenos ni malos, nada hacen.

—¿Quiere usted un ejemplo? —Sí, señor, aunque sean más. —Pues el Laboratorio municipal. —¿Por qué? —Muy sencillo: El Ayuntamiento se gastó unos miles de duros en montar un Laboratorio municipal. Compró aparatos, adquirió instrumentos, nombró personal, y ahí está, desde hace años, funcionando el tal Laboratorio. ¿Pero de qué manera? Se le envía, por ejemplo,

una muestra de leche para que sea científicamente analizada, y los señores profesores encargados del servicio no pueden hacer otra cosa que lo que por medios sencillísimos con un graduador en la mano hacen nuestros buenos guardias municipales: determinar la cantidad de agua que contiene. Y en esto estriba todo el análisis, como si la leche no pudiera tener otras sustancias nocivas y sólo fuera patrimonio de los lecheros el mezclarla con agua del río ó de cualquier manantial... Y cada vez que se precisa analizar el agua del Tormes hay que enviar las muestras de este líquido al Laboratorio de Madrid.

—¿Y por qué ocurre esto? —Por falta de orientación, por falta de plan. El edificio en que está instalado el Laboratorio es indecoroso. Su capacidad es tan reducida que no pueden funcionar los aparatos de que se dispone (y que costaron algunos miles) por falta de espacio, de sitio. Por otra parte, la constante humedad del local, inutiliza la mayoría del material, y é tes además insuficiente... Y así podríamos seguir haciendo la disección de este servicio que mantiene el Ayuntamiento en tales condiciones.

—[Esto es inexplicable, amigo mío! —Y tanto! Porque parece que lo natural hubiera sido que al pensar el Ayuntamiento en la creación del Laboratorio hubiera adquirido un local que reuniera condiciones para su decorosa instalación y dotario de los aparatos precisos para que, cumplidamente, llenara la misión para que era creado.

—Evidente. —Pues como este ejemplo, podría citar á usted muchos más. —No, ya basta... Para muestra...

—Y de la hacienda municipal, ¿qué me dice usted? —Que su situación es, sencillamente, desastrosa. —¿Cómo? ¿No opina así el señor Iscar! —Bien; no me parece mal que el señor Iscar sea optimista. Yo respeto su opinión, pero la mía, ya lo digo, es contraria, hasta el punto que conceptivo un desastre el estado actual económico del Municipio.

—Así lo ha dicho EL ADELANTO algunas veces y... hasta las piedras se levantaron ó casi se rieron las gentes. —Pues el motivo no es de risa ni mucho menos. Y no crea usted que es el millón de pesetas que debe el Ayuntamiento lo que tiene importancia, no. No es la deuda, es otra cosa muy distinta: es que, á pesar de la deuda no se ven los beneficios. ¡Bendita fuera la deuda cuando se viviera bien!

—Explíquese usted claramente... —Allá voy, con toda sinceridad: Si el Municipio tuviera bien atendidos los servicios; si las calles estuvieran limpias y bien empedradas; si el alumbrado fuera bueno; si estuvieran resueltos los problemas tan importantes como el abastecimiento de agua y la construcción del alcantarillado; si tuviera una buena Casa de Socorro, buen laboratorio, buenos locales para escuelas, una brigada sanitaria con el material preciso; un cuerpo de bomberos y un buen parque de material de incendios... Si todo esto tuviera el Ayuntamiento para beneficio de la población, nada significaría esa deuda del millón de pesetas... de dos ó de veinte... Yo bien sé que si solo atendemos la Hacienda municipal, á la cantidad deudante, en efecto, no es para que asuste. Pero no basta con atender á la cifra.

—¿Y á qué obedece esta deuda, entonces? —A déficits constantes en los presupuestos que, por cierto, cada año son mayores. Si la deuda de un millón, de diez, de veinte, obedeciera á operaciones realizadas por la Corporación para acometer grandes obras, que serían á la larga fuentes inequívocas de riquezas, ni sería motivo de sobresalto ni hubiera quebrantado el crédito de la Corporación, sino todo lo contrario. Pero cuando el déficit es constante y están ya agotados todos los impuestos y desatendidos todos los servicios, es lógico, es natural, que el crédito municipal sufra grave quebranto.

—Bien; y después de todo esto que usted me ha dicho; después del pesimismo bosquejo que del Estado de la Hacienda municipal me ha hecho, ¿qué obra, qué proyectos ó reformas cree usted que deben aplicarse como mejores para el florecimiento de la Hacienda municipal? —Es muy difícil contestar á todas las preguntas que usted me hace en el corto espacio de unas columnas de periódicos, y temo que, al reducir mi pensamiento, en la expresión, no acierte á desmenuarlo bien, sin embargo pudiera

LOS EMPASTOS DEL DR. WINTER, SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

contestar, cumplidamente a esta pregunta en dos líneas.

Y son? Las siguientes: El remedio de la Hacienda municipal está enquetados y cada uno de los concejales lleven una orientación al Ayuntamiento. Porque he de insistir en afirmar que la falta de orientación es la que produce todos los males, es la causante del descrédito municipal y del estado lastimoso de su hacienda. Mas noto, que al contestar así, es tanto como esquivar el dar mi opinión: y como yo creo que el que desempeña un cargo público no puede negarse a contestar en cualquiera ocasión en que se le pregunte, máxime en la forma en que lo hace EL ADELANTO, sobre asuntos que son de nuestra competencia y que tenemos obligación de conocer, ahí va mi opinión...

Que yo escucho con gusto y que siempre he considerado autorizada... mi opinión modesta, tal vez equivocada y, desde luego, sin explararle con la amplitud que yo deseara: Están agotados casi todos los impuestos que las leyes conceden a los Municipios, y si algunos quedan, considero que no debe hacerse ya uso de ellos: primero, por el escaso rendimiento de unos, y segundo, por lo difícil de la cobranza de otros, aparte de otras consideraciones. Hay que pensar, pues, en otros medios, para sanear la Hacienda municipal.

Y cuáles cree usted mejores? Los de crear fuentes de riqueza.

¿Cómo? Usted mismo, ó EL ADELANTO, al hacer la tercera pregunta, enumere los servicios que, además de ser necesarios para convertir a Salamanca en un pueblo sano y moderno, pueden ser remuneradores. El alcantarillado, las aguas, el cementerio municipal, el servicio de incendios, la municipalización de la luz, etcétera, son obras que han de llevar al capítulo de ingresos del Municipio, el dinero suficiente para atender a los servicios hoy irrotados y a enjugar el déficit de hoy.

Y como medida urgente, cuál es la que usted cree mejor? Como medida urgente y eficaz para comenzar a levantar el crédito del Ayuntamiento, es preciso hacer desaparecer la deuda actual. Una operación parecida a la que, con fortuna, realizó el Ayuntamiento hace dos años para acabar con el bochornoso turno de las expropiaciones, en el que había créditos de más de veinte años, sin que ni aun intereses produjeran a los acreedores, podría ser, a mi juicio, el medio de terminar con la deuda, tal vez con beneficio para el Ayuntamiento.

Y de cultura municipal? Usted, amigo mío, que por su condición de periodista, conoce las cuestiones del Ayuntamiento y las que cada concejal trata con mayor predilección, sabe que a la obra de cultura y educación que puede hacerse desde el Municipio, he dedicado mis mayores entusiasmos. No estoy descontento de lo que hasta ahora he conseguido, teniendo en cuenta la situación del Ayuntamiento y otras consideraciones que no es necesario hacer ahora. Yo le aseguro que no he de descansar hasta conseguir que Salamanca tenga los mejores edificios de escuelas de España; y después, medios hay (aunque el Municipio no sea quien nombre los maestros), para conseguir traer a esos locales los mejores.

Y qué otros proyectos tiene usted sobre este extremo? Varios. Pero ya me conformaría con que se modificase el funcionamiento de la Escuela de Artes, Industrias y Comercio municipal, dotando mejor al profesorado y contando, para esto, con la subvención del Estado. Hay que organizar colonias escolares, instituciones de carácter pedagógico y social, admirablemente concebidas y de una acción práctica regeneradora. Deben extenderse los beneficios de las cantinas escolares, al mayor número de escuelas posibles, modificando también su funcionamiento. El Ayuntamiento tiene acordado hacer tiempo, y es preciso que se cumpla el acuerdo, la creación de una biblioteca popular, a la que es necesario llevar el mayor número posible de obreros, para lo cual debe instalarse en sitio céntrico y con buena calefacción para hacer agradable la estancia en ella. Y, en fin, en materia de educación es instrucción del pueblo, todo ha de parecerme poco, y cuanto se gaste en este punto de cultura, será simiente que ha de sembrarse y que ha de producir abundante fruto.

Y ya iba a dar por terminada esta competensísima é interesante conversación sostenida con el señor Santa Cecilia, cuando puso como contera a ella una lamentación que yo debo recoger y que debo también asociarme a ella. El señor Santa Cecilia se lamentaba amargamente de que del presupuesto que se confecciona para 1914, la propia comisión de Instrucción pública proponga a la de Hacienda la supresión de la partida que viene figurando para el sostenimiento de las cantinas escolares. Y en verdad que esto nos produce una cierta pena, máxime cuando quien lo propone no es la comisión de Hacienda en aras de economía, sino la propia comisión de Instrucción pública en su presupuesto parcial. ¿Qué obra, qué enorme economía puede hacerse con esas 7 ó 8.000 pesetas que de un plumazo se suprimen con manifiesto, con grave quebranto de unos centenares de pobres niños? Precisamente lo que debe hacerse es modificar el funcionamiento de esas cantinas, extender los beneficios de ellas a todos los niños, a ser posible, de las escuelas municipales, pero suprimirlas, no creemos que sea esta la mejor solución.

Toda una obra simpática y humanitaria, toda una obra hermosa de educación social, en la que no sólo hay que mirar la materialidad de la comida, si no la fraternidad de los pequeños comensales, las indiscutibles ventajas que estos encuentran, la enseñanza pedagógica que reciben, el sano alimento que les nutre, del que la mayoría estarán faltos en sus casas, y otras infinitas razones, hacen que las Cantinas escolares deban subsistir, a todo trance, por lo menos mientras subsisten otros servicios y

otras subvenciones más ó menos preferibles a las Cantinas. ¿Es que esta supresión obedece a una nueva orientación económica que hace que en los presupuestos no figuren, de ahora en adelante, más gastos que los estrictamente de ley? Si tal fuera, al menos era esto un consuelo, aunque nosotros habríamos de votar siempre a favor de la subsistencia de esta consignación de las Cantinas.

Pero nos tememos que no, que no ha de ser así, y que en el futuro presupuesto han de continuar las mismas preferencias, diferencias y defectos. ¿No habrá en el Ayuntamiento ó en la Junta de asociados quien recoja esta lamentación nuestra y del señor Santa Cecilia y la defienda?

El señor Santa Cecilia, enfermo, marcha a Madrid a sufrir una operación urgente. No es fácil que esté en Salamanca cuando los presupuestos se discutan. Y una de sus lamentaciones es esta.

El señor Santa Cecilia confía en que algún edil, algún asociado, alguien en fin, recogerá esta modesta pero elevada defensa, por los niños, por los pobres y desafortunados niños menesterosos...

Y con esta triste nota di por terminada la interesante charla sostenida amablemente, cortesmente, con este ilustrado concejal obrero, don Primitivo Santa Cecilia.

J. Sánchez-Gómez.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Población censada, 334.377.

Nacimientos: Vivos, 1.064; varones, 558; hembras, 506; legítimos, 100; ilegítimos, 37; exóspitos, 22. Muertos, 20; varones, 15; hembras, 5; legítimos, 19; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3,18; matrimonios, 291. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,87. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2,20.

Defunciones: Varones, 369; hembras, 365; menores de cinco años, 354; de cinco y más años, 380; en hospitales y casas de salud, 11; en otros establecimientos benéficos, 25; fiebre tifoidea (tifo abdominal, 8; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; sarampión, 3; escarlatina, 2; difteria y crup, 3; gripe, 8; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 24; tuberculosis, 15; cáncer y otros tumores malignos, 25; meningitis simple, 26; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 44; enfermedades orgánicas del corazón, 32; bronquitis aguda, 28; bronquitis crónica, 7; neumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 38; afecciones del estómago (menos cáncer), 18; diarrea y enteritis (menores de dos años), 156; apendicitis y tiflitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 22; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 5; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 26; senilidad, 23; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 2; otras enfermedades, 140; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 28. Total de defunciones, 734.

Defunciones: Varones, 369; hembras, 365; menores de cinco años, 354; de cinco y más años, 380; en hospitales y casas de salud, 11; en otros establecimientos benéficos, 25; fiebre tifoidea (tifo abdominal, 8; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; sarampión, 3; escarlatina, 2; difteria y crup, 3; gripe, 8; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 24; tuberculosis, 15; cáncer y otros tumores malignos, 25; meningitis simple, 26; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 44; enfermedades orgánicas del corazón, 32; bronquitis aguda, 28; bronquitis crónica, 7; neumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 38; afecciones del estómago (menos cáncer), 18; diarrea y enteritis (menores de dos años), 156; apendicitis y tiflitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 22; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 5; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 26; senilidad, 23; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 2; otras enfermedades, 140; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 28. Total de defunciones, 734.

Los jueces municipales (Continuación). Carbajosa de la Sagrada.—Juez, don Manuel Cobeleda; suplente, don Epifanio García. Carrascal de Barregas.—Juez, don Francisco Sánchez Rivas; suplente, don Ángel Guillén. Carrascal del Obispo.—Juez, don Mauricio Benito; suplente, don José Manuel Castaño. Castellanos de Villiquera.—Juez, don José Cacho Juanes; suplente, don Bernardo Yáñez. Castellanos de Moriscos.—Juez, don Lorenzo Carballo Curto; suplente, don Florentino Escudero Bellido. Cilleros.—Juez, don Marcos Sánchez; suplente, don Ramón Martín. Doñinos.—Juez, don Gerónimo Gómez Sierra; suplente, don Santiago Martín. El Pino.—Juez, don José Luengo; suplente, don Florencio Navarro. Espino.—Juez, don José Conde Lorenzo; suplente, don Juan Antonio González García. Florida.—Juez, don Alvaro Castellanos Manzano; suplente, don Manuel Sánchez. Fortofleda.—Juez, don Agustín Cabezas; suplente, don Silvestre Santos. Gallindo y Penahuy.—Juez, don Joaquín Lucas; suplente, don Miguel Corriero. Gomercello.—Juez, don José Caso Prieto; suplente, don Francisco del Rey Fernández. La Orbadá.—Juez, don Antonio Franco; suplente, don Regino García. Las Torres.—Juez, don Juan Monita; suplente, don Pedro Sánchez. La Vellés.—Juez, don Juan Antonio Marcos Ayuso; suplente, don Lázaro Conde. Mata de Armuña.—Juez, don Juan Marcos; suplente, don José Alonso. Partido de Seguros. Aldeanueva.—Juez, don J. José Martín; suplente, don Rogelio García. Arroyomuerto.—Juez, don Juan José Losada Escrivano; suplente, don Vicente Martínez Hernández. Barbalos.—Juez, don Cesáreo Martín; suplente, don Baldomero Martín. Berrocal.—Juez, don Francisco Lorenzo y Lorenzo; suplente, don Juan Antonio Sánchez Hernández. Cabaco.—Juez, don Carlos Pérez Rodríguez; suplente, don Juan Antonio Sánchez Hernández. Casas del Conde.—Juez, don Ramiro Martín Villalón; suplente, don Ramón Santos Gil.

Cepeda.—Juez, don Sebastián Felipe y Felipe; suplente, don Francisco Fernández Inés. Cereceda.—Juez, don Maximino Marcos de Arriba; suplente, don Manuel Macías. Cilleros.—Juez, don Santiago Becerro González; suplente, don Félix Muñoz. Endrial.—Juez, don Juan Antonio Crego Beato; suplente, don Inocencio Navarro. Escorial.—Juez, don Feliciano de Arriba; suplente, don Laureano García. Frades.—Juez, don Dámaso García Arévalo; suplente, don Antonio Rodríguez Sánchez. Garcibuey.—Juez, don Emilio Pérez Marzón; suplente, don Manuel Martín Boyán. Herguijuela de la Sierpe.—Juez, don Perfecto Pérez; suplente, don Avelino Vicente. Herguijuela de la Sierra.—Juez, don Plácido Sánchez Alvaro; suplente, don Eloy Sánchez Martín. La Alberca.—Juez, don Julián Hoyos Puerto; suplente, don Juan Hoyos González. La Bastida.—Juez, don Miguel Macías; suplente, don Avelino González. La Sagrada.—Juez, don Félix Martín; suplente, don Camilo de Arriba. La Sierpe.—Juez, don Rafael Bullón; suplente, don Isidro García. Linares.—Juez, don José Hernández y Hernández; suplente, don Juan Manuel Rodríguez del Brio. Los Santos.—Juez, don Raimundo Pérez Alvarez; suplente, don Fernando Pérez Varillas. Madroñal.—Juez, don Fernando Guinaldo Guinaldo; suplente, don Bartolomé Guinaldo Curto. Membribe.—Juez, don Antonio Sánchez Rodríguez; suplente, don Cesáreo Martín Sánchez. Partido de Vitigudino. Ahigal.—Juez, don Antonio Corral Villoria; suplente, don Nicolás López. Aldeavilla.—Juez, don Félix Rodrigo Pereira; suplente, don Alejandro González Fermoselle. Bañobárez.—Juez, don Manuel García Hernández; suplente, don Claudio Alvarez Hernández. Barceo.—Juez, don Vicente García; suplente, don Javier Martín. Barreopardo.—Juez, don Luis Ajuja Sampedro; suplente, don Julián Pérez Rodríguez. Bermellar.—Juez, don Aquilino Sánchez; suplente, don Domingo Rubio. Bogajo.—Juez, don Ezequiel Sánchez Encinas; suplente, don Manuel Cesáreo. Cabeza del Caballo.—Juez, don Celedonio Conde Sánchez; suplente, don Francisco Antonio de Jesús B'as. Cerezal.—Juez, don Francisco Regalado; suplente, don Manuel Calvo. Cerralbo.—Juez, don José Vaquero Hernández; suplente, don Marcos Pérez. Cipérez.—Juez, don José Tapia; suplente, don Baltasar Hernández. Corporario.—Juez, don Cipriano Luis Olmedo; suplente, don Pedro Vicente Chico. Cubo.—Juez, don José Manuel; suplente, don Félix Rodríguez. Encinasola.—Juez, don Tomás Mayoral; suplente, don Francisco Prieto. Fregeneda.—Juez, don Julián González Hernández; suplente, don Tomás Sánchez Rubio. Fuenteliente.—Juez, don Francisco Rodríguez; suplente, don Jenaro Galache. Guadramiro.—Juez, don Zacarías Herrero Matías; suplente, don Florencio Herrero. Hinojosa.—Juez, don Antonio Pata Galache; suplente, don Manuel Sánchez Hernández. La Peña.—Juez, don Cayetano Montes; suplente, don Sebastián Melado. La Redonda.—Juez, don Juan García Miguel; suplente, don Román Medina Miguel. La Vidola.—Juez, don Germán Petisco; suplente, don Miguel Sánchez. Lumbrales.—Juez, don Ángel Miguel del Corral; suplente, don Víctor Grandes Francia. Masueco.—Juez, don Manuel Martín Andrés; suplente, don Bernardo Blanco Vicente.

PAGINA AGRICOLA

La fertilización de los olivares

En todas épocas se ha considerado al olivo como a una planta, no necesitando apenas ni de cuidados ni abonos para producir las cosechas regularmente.

Esta concepción es errónea y no admisible, sobre todo hoy en día, en que la utilidad de los abonos químicos está demostrada aun en materia de repoblación forestal.

El olivo, como todos los demás árboles frutales, debe ser abonado siguiendo normas y prácticas racionales, a fin de robustecerlo contra los ataques de los diversos parásitos, de aumentar su producción y, sobre todo, de regularizarla.

Si el olivo no encuentra en el suelo todos los elementos necesarios a su vida vegetativa y en la debida proporción, absorbe grandes cantidades de agua que naturalmente son perdidas en la atmósfera. Es esta la razón por la cual los abonos químicos formando en el suelo soluciones más concentradas que las que naturalmente existen, son un medio de lucha contra la sequía, pues la planta necesita evaporar relativamente menos agua en este caso para la formación de su materia seca.

Para poder abonar de una manera económica el olivo, hay que tener en cuenta sus exigencias particulares en los diversos elementos fertilizantes.

Según resulta de los análisis químicos practicados en Italia y en Francia, una cosecha de 2.000 kilogramos de olivas exportada del suelo, en cifras redondas: 8 kilos de ácido fosfórico, 17 de nitrógeno y 23 de potasa. Estas cifras son muy instructivas é indican claramente cuál es la norma que se debe seguir en la fertilización del olivo, pues esta planta absorbe tres veces más de potasa que de ácido fosfórico. La potasa es el elemento que el olivicultor nun-

ca debe olvidar en restituciones, si no quiere sufrir desengaños y verse gravemente lesionado en sus intereses.

El empleo exclusivo del estiércol y de los abonos azoados en la fertilización del estado lamentable en que se encuentran muchos de estos. Es un hecho bien conocido que un exceso de nitrógeno en el cultivo de los árboles frutales, da lugar a un desequilibrio en la vida de la planta, que se traduce por la producción de una gran cantidad de madera, en detrimento, como es natural, de la producción de frutos.

El labrador debe, pues, emplear fórmulas de abonos que contengan los tres elementos fertilizantes en una proporción tal que estén en armonía con las necesidades de la planta, debiendo por lo tanto dominar en este caso particular el elemento potásico.

Podríamos citar numerosas experiencias en favor de la tesis que sostenemos en el presente artículo. Por no cansar a nuestros lectores nos limitaremos a dar cuenta solamente de un ensayo, verificado por don Ramón Arruprat, en Rocafort de Valbona (Lérida).

El campo de experimentación fué dividido en tres parcelas iguales que contenían 15 árboles cada una. La primera no recibió abono alguno; la segunda parcela fué abonada a razón de 150 kilogramos de superfosfato de cal y 100 kilogramos de sulfato de amoníaco. (Dosis calculadas por 100 olivos). Y la tercera recibió los mismos abonos que la segunda, más 100 kilogramos de sulfato de potasa.

En la primera parcela (sin abono) cada árbol produjo de media 16,86 kilos de aceituna; en la segunda (sin potasa) 19,8; en la tercera (con potasa) 224,4 kilogramos.

El labrador puede ver por este ejemplo que si bien los abonos azoados y fosfatados producen un aumento de cosecha, el empleo de los abonos potásicos es necesario para obtener las cosechas más remuneradoras.

El olivicultor no debe además perder de vista que desde hace algunos años se venden en los mercados europeos diferentes productos que tienden a sustituir y reemplazar el aceite de oliva.

El labrador, si quiere salir victorioso en esta lucha comercial, debe empezar por mejorar sus métodos de cultivo, poniendo todo su cuidado, como es natural, en abonar racionalmente sus olivares, no olvidando por lo tanto el papel importante que juega la potasa, la cual no solamente contribuye poderosamente a aumentar y a regularizar la cosecha, sino que al mismo tiempo robustece a la planta, preparándola en esta forma a resistir a los ataques de los insectos y enfermedades criptogámicas.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

Hemos oído hacer grandes elogios de esta obra, que ha sido proyectada en Madrid durante treinta noches consecutivas y ha constituido un verdadero acontecimiento artístico por su argumento, lujosa presentación y elegancia insuperable.

Dada la importancia artística de las funciones que hoy comienzan y el gran pedido de localidades que ha sido hecho para todos los días de la semana, es de esperar que este lindo coliseo se vea sumamente concurrido.

Empezará a las cinco en punto de la tarde, hasta las doce de la noche.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 25.—Martes.—San Juan de Sahagún.—Misa cantada en el altar de Santa Catalina.

Día 28.—Viernes.—Capilla de la Vera-Cruz.—Función mensual de la Asociación de los Dolores. A las ocho de la mañana comunión general. A las cinco de la tarde, exposición, rosario, ejercicio mensual, letanía cantada, plática, motetes y bendición. La parte musical corre a cargo de un coro de señoritas, dirigido por el maestro Bernalt.

BIBLIOGRAFIA

Al comerciante. Abogados, médicos, banqueros y en general al público, les interesa saber que acaban de ponerse a la venta las indispensables Agendas de bufete para 1914.

Que no necesitan elogio alguno lo demuestra el favor que dispensa el público a esta publicación agotándose todos los años.

Lo que si hemos observado es una mejora que seguramente complacerá al público.

Intercalado entre las distintas secciones de datos útiles está el sistema monetario universal, de verdadera importancia, puesto que trae la equivalencia de la moneda de todas las naciones a la española.

El precio de la Agenda de bufete para 1914 es, como siempre, de 4 a 4 pesetas; en provincias 0,50 más cada edición para gastos de certificado y franqueo.

Está de venta en todas las librerías, papelerías y objetos de escritorio y en la Casa Editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Noticias.

La sociedad El Teatro se reunirá mañana con objeto de comenzar ya los trabajos para la celebración de El Arbol de Navidad, que simultáneamente con su presentación tendrá lugar en el próximo mes de Diciembre.

Nada le calmará su tos como las pastillas Toledo. Caja, 1,50 pesetas, en todas partes.

Agua de Colonia de Orive. Un garrafón con 2 litros se remite de Logroño, previo envío a los sucesores de Orive de pesetas 8,50; 4 litros 16 pesetas, franco envase y portes.

Ensayo que sois artríticos y padecéis de cística, gota reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. la Piperazina Dr. Grau y quedareis satisfechos de sus excelentes resultados.

Se arrienda el cabrill de Valdemoro y Raso, en Carrascal del Obispo, pa 150 ó 160 cabras, hasta el 15 de Abril ó hasta el 15 de Junio próximo. Para tratar, con Ramón Gallego, en Carrascal del Obispo.

Se arrienda una casa en la plaza de San Juan de Salagún, número 8, compuesta de planta baja y principal, jardín, corral, patio con agua y comodidades. Darán razón en la misma.

Se vende una casa en la calle del Conde, 13. Informarán calle de San Justo, 4 (tienda de paños de Pedro Sánchez).

Se vende en pública subasta a las once de la mañana del día 30 de Noviembre, en la notaría del doctor Praca, calle de la Rúa, la yugada llamada de las Monjas, sita en el término de Almenara, dividida en tres lotes de unas 25 hectáreas (34 fanegas), cada uno.

Puede verse el pliego de condiciones en dicha notaría del doctor Praca.

Se arriendan pastos de invierno en Pericalvo de la Valmuza, que dista diez y seis kilómetros de esta ciudad, para 400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el arrendatario de dicha finca.

Se arrienda el cabrill de Valdemoro y Raso, en Carrascal del Obispo, pa 150 ó 160 cabras, hasta el 15 de Abril ó hasta el 15 de Junio próximo. Para tratar, con Ramón Gallego, en Carrascal del Obispo.

Se arrienda una casa en la plaza de San Juan de Salagún, número 8, compuesta de planta baja y principal, jardín, corral, patio con agua y comodidades. Darán razón en la misma.

Se vende en pública subasta a las once de la mañana del día 30 de Noviembre, en la notaría del doctor Praca, calle de la Rúa, la yugada llamada de las Monjas, sita en el término de Almenara, dividida en tres lotes de unas 25 hectáreas (34 fanegas), cada uno.

Puede verse el pliego de condiciones en dicha notaría del doctor Praca.

Se arriendan pastos de invierno en Pericalvo de la Valmuza, que dista diez y seis kilómetros de esta ciudad, para 400 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el arrendatario de dicha finca.

Moneo Hijo y C.

Instalación para niquelados de toda clase de objetos, instrumental para médicos, dentistas, etc. y piezas de maquinaria.

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Automóviles Ford, últimos modelos. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos. Fundición de los perfeccionados. Stok Con. de hierro y demás metales. Alimentación. Accesorios para toda clase de automóviles. Maquinaria y aparatos sanitarios. Móviles.—Talleres: Campo de San Francisco. Comercio: Corriño, número 2.—Salamanca

TINTAS CALON

FLUIDAS - FIJAS - ECONOMICAS

Librería de Calón

PLAZA MAYOR, 33. SALAMANCA

Banco Mercantil.

Capital: pesetas 6.000.000

mejor, que es la última palabra en esta clase de aparatos musicales, pues tiene instrumentos de viento como flauta.

Con este motivo el baile que se organizó ayer tarde vióse concurridísimo y animado, teniendo en él representación las más bellas artesanas de nuestra capital.

* Males * del * estómago. * Se curan prontamente con el bicarbonato químicamente puro, que la droguería de Sta Martín vende en latas económicas, a 35 céntimos una. Isla de la Rúa, 4.

Consulta * de * enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 13, principal.

Subasta de la Acta denominada de Hurdadas en el río Tormes, con sus dependencias, pesqueras, canales, piedras, casa habitada para el molinero, cuadros, corral, un huerto con arbolado y un pedazo de terreno a ello unido, sita en término municipal de Ledesma.

Se verificará el día 16 de Diciembre próximo y hora de las once en la notaría de don Manuel Salas Fernández, de indicado Ledesma, por pujas en alza sobre el tipo mínimo de 18.000 pesetas.

Anuncio.—Los socios del gremio participan a los taberneros que el día 29 de Noviembre de 1913, a las once de su mañana, es el señalado para la celebración de la junta, que tiene por objeto el examen del reparto y juicio de agravios; la cual se verificará en el local Avenida de Rodríguez San Pedro, número 17, y que de no presentarse prueba estar conforme con la cuota.

Salamanca, 29 Noviembre 1913.—El síndico, Siro Huertas.

Pérdida.—Perra de caza, atiendo por Sombrera, color café y blanca, tiene una mancha color café en la frente. Se gratificará al que la entregue en la pastelería de Ceferino Pérez, calle de Zamora, número 5, frente al café Saiz.

Venta de paja.—Se venden de noventa mil a cien mil kilos (ocho a diez mil arbores) de paja de trigo, bien trillada. Dará razón, Castor López, calle de Maldonado Ocampo, núm. 6.

Venta de casa.—Se hace en la antigua calle de la Alegría, hoy de Bretón, señalada con el número 26, en esta ciudad, de gran capacidad y sólida construcción, consta de planta baja, principal, panera, cuadra, corral y otras dependencias. Para tratar, con don Martín Sánchez Rodríguez, Monterrey, 4, Salamanca.

Se necesita ama de gobierno para fuera de Salamanca, con buenas referencias. Informes Librería de Núñez, Rúa, 25.

Valeriano Fernández, calle de Zamora 52. Almacén por mayor y menor de tocino, jamón, manteca y embutidos.

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, haber principiado la matanza de cerdos, de la casa, en donde encontrará un abundante surtido en chorizo y longaniza solo de cerdo, de gusto superior y farinado y morcillas al estilo del país, buena surtido en lomos, costillas, tocino, lenguas y espinazo adobados; también tengo a la venta por mayor y menor, tocino añejo, fresco y salado de superior, calidad de la matanza de la casa.

Vacante.—Hallándose vacante la plaza de médico titular de este pueblo de Monsaú, se anuncia para su provisión en propiedad por término de quince días, cuya titular es de 600 pesetas anuales, por la asistencia de diez familias pobres transeúntes, exóspitos y casos de quintas, pudiendo contratar libremente con 150 vecinos de esta localidad; por lo que se informen al secretario del Ayuntamiento, Monsaú, 16 de Noviembre 1913.

Se arrienda el cabrill de Valdemoro y Raso, en Carrascal del Obispo, pa 150 ó 160 cabras, hasta el 15 de Abril ó hasta el 1

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

TELEGRAMA DE AYER Un combate encarnizado. Seis muertos y 27 heridos.

En las últimas horas de ayer tarde recibimos de nuestro compañero Rivera el siguiente telegrama urgente:

Madrid, 23 (17, 20).
Larache.—Al castigar hoy frecuentes robos en la zona de los montañeses, la columna de Fernández Silvestre ocupó la posición de Sidi-Aznar, después de un formidable combate que duró nueve horas. El enemigo tuvo numerosas bajas. Nosotros seis muertos y 27 heridos.

RIVERA.
OTRO TELEGRAMA
Motín escolar en Valladolid.
Poco después recibimos este otro telegrama de nuestro corresponsal: Valladolid, 23 (17, 40).
Valladolid.—Ha ocurrido un serio motín de estudiantes. Estos han apedreado los tranvías. La fuerza pública ha dado varias cargas. No hay más detalles.

RIVERA.
Conferencia de las 5 mañana.
Madrid 24.

Noticias del día.

MADRID
El conflicto escolar.—Tranquilidad.

Anoche no estuvo en el ministerio de la Gobernación el señor Sánchez Guerra.

El Subsecretario, señor Quejana, dijo que el conflicto escolar, originado por los sucesos de Barcelona, estaba ya resuelto.

En esta población y en Valencia, reina tranquilidad, según los telegramas oficiales.

En Granada, se celebró ayer un mitin. Estuvo muy concurrido.

Se acordó pedir la formación de un expediente, para depurar responsabilidades por lo ocurrido en la Universidad de Barcelona.

Los escolares acordaron desistir de la manifestación que se había organizado para después de la reunión.

En la Coruña, una comisión formada por escolares de la escuela de Comercio y del Instituto, visitó al gobernador, después de la celebración de un mitin de protesta.

El señor Sánchez Guerra, por la tarde, recibió también la visita de varias comisiones.

Entre ellas, una presidida por el de la Federación Escolar.

El ministro indicó al presidente de la Federación la conveniencia de que se suspenda la reunión que se trataba de celebrar en San Carlos, y en la que, según informes que tenía, distintos elementos tratarían de coaccionar a los estudiantes, con fines bastante transparentes.

Consejo de ministros.
En los primeros días de la presente semana se reunirán los ministros en Consejo, para tratar de varios asuntos de importancia.

Fallecimiento.
Ha fallecido el ex-alcalde liberal de Barcelona, señor Sostres.

Su muerte ha sido muy sentida.

Los ferroviarios y las elecciones.
Por iniciativa de una de las secciones de Madrid, la correspondiente al sindicato del Mediodía, la Federación nacional presentará un candidato en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

Dicho candidato será probablemente el actual concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid y presidente de la Federación Nacional de obreros ferroviarios don Vicente Barrio.

Los ferroviarios presentarán su candidato fuera de Madrid.

En el Colegio de abogados.—Una denuncia.
A consecuencia de una denuncia presentada por varios individuos del Colegio de Abogados contra el tesorero de la asociación, se celebró ayer una reunión.

Esta fue muy accidentada.

Se acusó al tesorero del Colegio de haber malversado 200.000 pesetas, pertenecientes a los fondos de la sociedad.

Se discutieron varias actas, promoviéndose varios incidentes.

Los ánimos estaban tan excitados, que el presidente tuvo que llamar varias veces al orden.

Después de la reunión se acordó por mayoría presentar una denuncia ante la autoridad correspondiente.

Provincias.

DE ALMERÍA
El monumento a Menéndez Pelayo.

Dicen de Almería que en el Instituto se reunieron ayer representantes de las fuerzas vivas, para tratar de la creación del monumento a Menéndez Pelayo.

Se nombró una junta, para que se encargue de hacer las gestiones correspondientes.

—A consecuencia del temporal, ha naufragado el laúd «Cartagenero».

La tripulación pudo salvarse.

DE MALAGA
Muerte de un torero.

Comunican de Málaga, que en la madrugada última, ha fallecido en su finca de Villafranca el matador de toros Gómez Branley.

Su muerte ha sido sentidísima. Hoy se verificará el entierro.

DE CADIZ
El «Canalejas».

Ha fondeado en Cadiz, procedente de Larache, el vapor «Canalejas».

No ha traído enfermos por impedirlo el estado del mar.

DE HUELVA
La huelga.

El día de ayer fue muy tranquilo. La policía ha practicado algunas detenciones de individuos que trataban de excitar a los obreros.

La mayoría de estos reanudarán hoy los trabajos.

DE LA CORUÑA
Marcha de los emigrantes.

De la Coruña han zarpado los vapores «Highland» y «Navarra», conduciendo a bordo centenares de emigrantes para la Habana y Buenos Aires.

—Los republicanos se reunieron ayer en banquete, para festejar el triunfo obtenido en las últimas elecciones.

DE ONDARROA
Una novillada.

En Ondarroa se celebró ayer una novillada.

Se lidió ganado de Valentín Flores.

El Cortijano, estuvo regular y superior.

El Mestizo, bien y superior, cortando una oreja y sufriendo un puntazo en el muslo, que le produjo una herida de nueve centímetros de extensión.

Navarro, superior.

Marruecos.

El Ermiqui herido.

El caid El Ermiqui, jefe de la mehallá indígena, resultó herido al tomar la posición del Tobar.

Siguió combatiendo hasta terminar la operación.

Felicitaciones.

El general Fernández Silvestre ha felicitado por su comportamiento en la operación realizada el sábado al comandante de Estado Mayor don Manuel Las Heras.

Está gravemente herido.

Habrà que aventurarse a hacerle una delicada operación.

DE TETUAN
Impresiones.—Contra los aeroplanos.—Un ataque.

Las últimas impresiones de la campaña son bastante pesimistas.

Ha causado muy mal efecto la reanudación de las hostilidades en el Garb, que se creían completamente pacificado.

Según noticias del campo enemigo, los moros han escogido sus mejores tiradores para disparar contra los aeroplanos.

Aunque los moros creían que el aeroplano que tripulaban los oficiales Ríos y Barreiro había quedado destruido, ayer realizó varios vuelos, tripulado por otro oficial.

Los moros hicieron varios disparos.

—Ha llegado de Larache el coronel Vives.

—Se asegura que los moros han atacado la posición de Jut, siendo rechazados por el destacamento de guarnición.

Extranjero.

DE BERLIN
La abdicación del Czar de Bulgaria.

Comunican de Berlín, que los rumores sobre la abdicación del Czar de Bulgaria, parecen algo prematuros.

Se asegura que el Czar Fernando dejará el trono al príncipe Boris.

pasados un sangriento combate entre un cuerpo de 10.000 rebeldes, mandados por el general Pancho y las tropas leales al Gobierno.

El resultado de la batalla quedó bastante indeciso.

También comunican que dos trenes cargados de soldados que procedían de Chihuahua, descarrilaron.

Hubo numerosos muertos y heridos.

DE CADIZ
Un banquete.—Los estudiantes. Soldados enfermos.—Escuela taurina.

En Cádiz se celebró ayer el banquete organizado en honor de los marineros dinamarcados del vapor «Valturia», asistiendo a él los cónsules de Dinamarca y Bélgica.

—Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Cádiz han recibido un telegrama de sus compañeros de Barcelona, diciéndoles que persistan en su actitud.

—A Córdoba marcharon ayer 90 soldados enfermos, procedentes de Larache.

—Ayer se verificó la inauguración de la escuela taurina que dirige el exdiestro Rafael Sánchez (el Bebe), lidiándose dos novillos por un sin fin de aprendices del toreo.

DE TARRAGONA
El arzobispo Gómez Peláez.

A Tarragona llegó ayer el arzobispo señor Peláez, a quien desde Reus le acompañó una caravana de automóviles.

Las autoridades le recibieron.

En Tarragona entró con toda solemnidad y bajo palio. Vestía de pontifical.

El vicario le aclamó.

En la Catedral se cantó un «Te Deum».

DE ALCOY
El templo de San Jorge.

Dicen de Alcoy, que el arzobispo señor Guisasaola, colocó ayer la primera piedra del templo de San Jorge.

Al acto asistieron todas las autoridades.

Después se celebró una procesión.

Extranjero.

DE ROMA
Política italiana.

El presidente del Consejo señor Giolitti, someterá hoy a la firma del Rey una lista con los 30 senadores vitalicios que han de nombrarse.

Entre estos figuran los señores Machiara, médico del Papa; tres socialistas, el exdiputado Goti, el catédrico Perri y el banquero Torre, fundador del periódico socialista «Avanti».

DE LA GUERRA MARROQUI
Las noticias de hoy.

De Melilla dicen que el general Aguilar fué del zoco Hard al monte Arruit, a donde fué acompañado por el coronel señor Capablanca, le saludó una comisión de kaidés, los cuales testimoniaronle sus afectos a España.

El general Agulló revisó las fuerzas.

Luego fué a la Alcazaba de Zeludán en automóvil.

En la carretera de Zeluán, el automóvil del general arrolló al indígena Amor-Ben-Ali, matándole.

Al entierro asistió la familia del desgraciado asirio.

—El vapor «Virgen de África», desembarcó ayer en el Peñón de Alhucemas materiales de guerra y víveres.

Los moros tirotearon, no ocasionándonos baja alguna.

RIVERA
Collares de perlas muy finas.

Desde 3 pesetas.

De abanicos, cuentas muy gradas, color de actualidad, pulseras esmaltes, colores de moda, desde 2,50 pesetas.

CASA GERMAN 8-1

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista) —exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO
Procedente de dicha Institución, se venden en pública y extrajudicial subasta, el día 29 de los corrientes a las doce de su mañana, las fincas siguientes, sitas en el caso de esta ciudad:

1.ª Una casa en la plazuela de San Mateo, hoy San Juan de Sabagún, número 4.

2.ª Otra casa en la calle de la Estrella, número 3.

3.ª Otra casa en la calle de la Cárcel Nueva, número 53.

4.ª Y otra casa situada en la plazuela de San Cristóbal, número 3.

La subasta tendrá lugar el día y hora indicados en la Notaría de don Trifón Ledesma, doctor Risco, 29, donde estarán de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones. Salamanca 16 de Noviembre, 1913.—El administrador, V. de Dios, h. 29 N.

Se vende la casa número 15 del paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, pañeros, corral, etc. En la misma informarán.

Al cabo de este tiempo, podrán circular los trenes con muchas precauciones, pues el túnel presenta grandes averías.

El servicio de viajeros se hace en automóvil, entre Beasain y Otzaurte y Brincola, que es un trayecto de once kilómetros por terreno abrupto y con catorce túneles de bastante longitud.

En el lugar del desprendimiento del túnel, ha quedado empotrada la locomotora.

Fuó providencial que el maquinista resultara ileso.

El furgón quedó hecho asillas.

El conductor resultó herido y se apellida Arribas.

De los viajeros no hubo ninguno lesionado.

DE CADIZ
Un banquete.—Los estudiantes. Soldados enfermos.—Escuela taurina.

En Cádiz se celebró ayer el banquete organizado en honor de los marineros dinamarcados del vapor «Valturia», asistiendo a él los cónsules de Dinamarca y Bélgica.

—Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Cádiz han recibido un telegrama de sus compañeros de Barcelona, diciéndoles que persistan en su actitud.

—A Córdoba marcharon ayer 90 soldados enfermos, procedentes de Larache.

—Ayer se verificó la inauguración de la escuela taurina que dirige el exdiestro Rafael Sánchez (el Bebe), lidiándose dos novillos por un sin fin de aprendices del toreo.

DE TARRAGONA
El arzobispo Gómez Peláez.

A Tarragona llegó ayer el arzobispo señor Peláez, a quien desde Reus le acompañó una caravana de automóviles.

Las autoridades le recibieron.

En Tarragona entró con toda solemnidad y bajo palio. Vestía de pontifical.

El vicario le aclamó.

En la Catedral se cantó un «Te Deum».

DE ALCOY
El templo de San Jorge.

Dicen de Alcoy, que el arzobispo señor Guisasaola, colocó ayer la primera piedra del templo de San Jorge.

Al acto asistieron todas las autoridades.

Después se celebró una procesión.

Extranjero.

DE ROMA
Política italiana.

El presidente del Consejo señor Giolitti, someterá hoy a la firma del Rey una lista con los 30 senadores vitalicios que han de nombrarse.

Entre estos figuran los señores Machiara, médico del Papa; tres socialistas, el exdiputado Goti, el catédrico Perri y el banquero Torre, fundador del periódico socialista «Avanti».

DE LA GUERRA MARROQUI
Las noticias de hoy.

De Melilla dicen que el general Aguilar fué del zoco Hard al monte Arruit, a donde fué acompañado por el coronel señor Capablanca, le saludó una comisión de kaidés, los cuales testimoniaronle sus afectos a España.

El general Agulló revisó las fuerzas.

Luego fué a la Alcazaba de Zeludán en automóvil.

En la carretera de Zeluán, el automóvil del general arrolló al indígena Amor-Ben-Ali, matándole.

Al entierro asistió la familia del desgraciado asirio.

—El vapor «Virgen de África», desembarcó ayer en el Peñón de Alhucemas materiales de guerra y víveres.

Los moros tirotearon, no ocasionándonos baja alguna.

RIVERA
Collares de perlas muy finas.

Desde 3 pesetas.

De abanicos, cuentas muy gradas, color de actualidad, pulseras esmaltes, colores de moda, desde 2,50 pesetas.

CASA GERMAN 8-1

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista) —exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO
Procedente de dicha Institución, se venden en pública y extrajudicial subasta, el día 29 de los corrientes a las doce de su mañana, las fincas siguientes, sitas en el caso de esta ciudad:

1.ª Una casa en la plazuela de San Mateo, hoy San Juan de Sabagún, número 4.

2.ª Otra casa en la calle de la Estrella, número 3.

3.ª Otra casa en la calle de la Cárcel Nueva, número 53.

4.ª Y otra casa situada en la plazuela de San Cristóbal, número 3.

La subasta tendrá lugar el día y hora indicados en la Notaría de don Trifón Ledesma, doctor Risco, 29, donde estarán de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones. Salamanca 16 de Noviembre, 1913.—El administrador, V. de Dios, h. 29 N.

Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.
Inhalación - Pulverización - Agua en sifones.
Calle de Zamora, número 26 - Salamanca. I. V.

JARABE "YER," TOS

Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro los preparatos de Catarrros.
Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarrros.
DE VENTA
En todas las Farmacias y Droguerías.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Marina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

De venta en farmacias y buenas droguerías.

CINCO MIL PESETAS a quien demuestre que tiene un solo siniestro


La Ganadera Española (C. A.)

Seguros a prima fija a todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.
Moratin, número 1, entresuelo. - Orense.

Constituida con arreglo a las leyes vigentes y autorizada por el Estado español por real orden en 28 de Febrero de 1910.	894 siniestros pagados desde su fundación importantes 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridad judicial.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TARIFA ESPECIAL PARA SOCIEDADES MUTUAS
Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz
Don Alejandro Hernández Arroyo
San Pablo, 21, principal, Salamanca.—Se necesitan buenos agentes.

PIEBRES INFECCIOSAS



DE VENTA en la farmacia y droguería de Recio. — Frente a San Juan de Sahagún, Salamanca

Sombreros y abrigos

para señoras y niñas. Los más bonitos y elegantes. Los más baratos. La casa que más surtido presenta. Al Modelo de París, Pla. Mayor 38.
Composturas y copias se hacen a precios muy económicos. No comprar sin visitar antes esta casa.

Ama de cría.

—Léche fresca y primeriza, se ofrece para cría en casa de padres. Informar a Antonio Camilla, en Arabayona de Méjica. 3-1

Se vende la casa número 56 de la calle de San Justo, capaz para varios vecinos. Tiene al cantarrillado, cuadro, pañero y un espacio corral con pozo. Doctor Risco, 53, duplicado, informaran.

Clinica de enfermedades de la vista

Y DE LOS NIÑOS
Consulta de la vista, de diez a doce; de los niños, de tres a cinco. Jueves y domingos, gratis a los pobres. Conde de Romanones (antes Librerías), número 7.

NIÑO DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

Corsetería a medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. — CASA NIÑO. Plaza Mayor, 46, principal.

Se vende una casa sita en la plaza de la Libertad, número 4. Consta de tres pisos, corral y cuadra. Informarán en el almacén de alpargatería de Herrano de B. Cachorro, calle de San Justo, número 14. 15-a-8

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

Servicio de coches

Salamanca a Alba de Tormes.—Sale de esta a las 15, y llega de Alba a las 10.
Salamanca a Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta a las 14,30, y llega a Ledesma a las 10.
Automóvil de Salamanca a Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino a las tres de la tarde y llega de Vitigudino, a las once de la mañana.

